

02 de Octubre del 2020
Comunicado de Prensa UC/98/20

INICIAN CEDHNL Y UANL DIPLOMADO “DERECHOS HUMANOS Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA”

En el Día Internacional de la No Violencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, iniciaron el Diplomado “Derechos Humanos y una Vida Libre de Violencia”, con el propósito de brindar a la población conocimientos y herramientas para difundir el respeto a una vida libre de violencia, con una perspectiva de género y de derechos humanos.

Durante el evento inaugural, el presidente interino de la CEDHNL, Luis González González, señaló que es importante reconocer que, independientemente de las características individuales de cada quien, todas las personas tenemos derechos humanos y que es esencial que conozcamos que las autoridades tienen un conjunto de obligaciones en cuanto a la prevención, la investigación, la sanción y la reparación de violaciones a estos derechos.

“Este tema va más allá de aprender y memorizar cifras, datos, normatividad de derechos humanos y obligaciones; implica realizar un ejercicio de autocrítica, y reconocer que la violencia por razón de género tiene raíces culturales que es fundamental desarraigar”, enfatizó.

Durante el desarrollo del Diplomado se abordarán los temas: evolución histórica, concepto y fundamentación de los derechos humanos; género y derechos humanos; protección de los derechos humanos: jurisdiccional y no jurisdiccional; estándares internacionales sobre la no discriminación y la no violencia; la violencias y su estructura elemental; las manifestaciones más comunes de la violencia, acoso y su vinculación con la discriminación; elementos para el empoderamiento frente a la violencia y acoso; obligaciones del estado en materia de derechos humanos con el contexto de violencia de género y taller de análisis de casos con perspectiva de género.